

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 2 del programa

**CX/PFV 00/1
Mayo de 2000**

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE FRUTAS Y HORTALIZAS ELABORADAS 20ª reunión

Washington, D.C., Estados Unidos de América, 11-15 de septiembre de 2000

PROGRAMA PROVISIONAL

La reunión se celebrará en el Club Sphinx de Almas Temple, 1315 K Street, NW, Washington, D.C. 20005, Estados Unidos de América, de las 10.00 horas del lunes 11 de septiembre al viernes 15 de septiembre de 2000.

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1.	Apertura de la reunión	
2.	Aprobación del programa	CX/PFV 00/1
3.	Cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex	CX/PFV 00/2
4.	Elaboración de una lista de prioridades para la revisión y normalización de frutas y hortalizas elaboradas	CX/PFV 00/3
	- Ver observaciones	CX/PFV 00/3-Add.1
5.	Proyectos de normas revisadas para frutas en conserva en el Trámite 7:	CX/PFV 00/4
	a) Compota de manzanas en conserva	
	b) Peras en conserva	
	- Observaciones presentadas en el Trámite 6	CX/PFV 00/4-Add.1
6.	a) Anteproyecto de Directrices para los Medios de Cobertura de Hortalizas en Conserva	CX/PFV 00/5
	b) Anteproyecto de Directrices para los Medios de Cobertura de Frutas en Conserva	CX/PFV 00/6
	- Observaciones presentadas en el Trámite 3	CX/PFV 00/6-Add. 1
7.	Métodos de análisis para frutas y hortalizas elaboradas	CX/PFV 00/7
8.	Examen de otros proyectos y anteproyectos de normas para frutas y hortalizas elaboradas de acuerdo con las conclusiones sobre la lista de prioridades	CX/PFV 00/8
9.	Otros asuntos y trabajos futuros	
10.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
11.	Aprobación del informe	

Se ruega a los delegados que lleven a la reunión todos los documentos que se han distribuido, dado que el número de ejemplares adicionales que podrán facilitarse en ella será limitado.